	FORMATO ACTA		
	CÓDIGO F-AM-013	VERSIÓN 00	FECHA 20/01/2021

MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA
NIT. 890.980.843-1
ENVIADO N° 04106
HORA:
30 DIC 2024

ACTA DE PAGO No. 01 y Final

RADICA:
Al responder por favor cite este número de radicado

Fecha:	30	de	Diciembre	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	254-2024
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA ATENDER MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, MEJORAMIENTOS MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE FREDONIA
Supervisor:	SANDRA MILENA LONDOÑO RAMÍREZ
Contratista:	COMERCIALIZADORA DE MATERIALES Y MADERA ANDINA S.A.S
Nit.	900.996.818-6
Representante Legal	MARÍA ESTEFANÍA RAMÍREZ TABORDA
C.C. N°	1.152.457.257
Valor Contrato:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($ 24.620.228).
Plazo:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto. Lo primero que ocurra.
Acta de Inicio:	23 de diciembre de 2024
CDP N°	000872 del 17 de diciembre de 2024
CRP N°	1231 del 23 de diciembre de 2024

CONSIDERANDO:

- Que, entre el Municipio de Fredonia, Antioquia y **MARÍA ESTEFANÍA RAMÍREZ TABORDA** identificado con C.C. 1.152.457.257en representación legal de la empresa **COMERCIALIZADORA DE MATERIALES Y MADERA ANDINA S.A.S** identificada con **Nit. 900.996.818-6,** se celebró el Contrato de Suministro **N° 254-2024**, por un valor de, **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($ 24.620.228).** y un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de Inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024.

- Que el contratista presento cuenta de factura; la cual fue recibida a entera satisfacción por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial quien ejerce la supervisión.

recibido 08-01-25 Loena C

- Que el contratista presento **CUENTA DE COBRO # 1 Y FINAL,** la cual fue revisada y se encuentra anexa:

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

No. De Acta de Pago Y Final	Valor Contrato	Valor Acta	Valor por pagar	Valor Pagado	Saldo
1	$ 24.620.228	$ 24.620.228	$ 24.620.228	$0	$ 0

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto,

ACUERDAN

Pagar a COMERCIALIZADORA DE MATERIALES Y MADERA ANDINA S.A.S Contratista la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($ 24.620.228).** Conforme a Factura **FECM 12915**, para un total equivalente al 100 % del valor total del contrato.

SANDRA MILENA LONDOÑO RAMÍREZ
Secretario de Desarrollo Territorial
Supervisor